

| | |
|----------------|---|
| Medio | Radio Cooperativa |
| Fecha | 26-09-2012 |
| Mención | Contacto con Lorena Frías, directora del Instituto de DDHH. Mención a la Universidad Alberto Hurtado. |

Contacto con Lorena Frías, directora Instituto de DD.HH.

- Contacto con Lorena Frías, directora Instituto de DD.HH. Tema: Autorización para subir a vehículos policiales. Introducción: La Contraloría General de la República autorizó a funcionarios del Instituto Nacional de DD.HH. a abordar buses policiales donde se encuentran personas detenidas por manifestaciones con el fin que corroboren del debido respeto a sus derechos constitucionales. - Sólo podrán ingresar funcionarios del Instituto de DD.HH. - Clima en el que se empleará la medida. Autorización de Contraloría. - Actos de violencia contra detenidos. - Se busca transparencia. - Curso de acción ante situaciones de abusos. - Grados de violencia en buses. Mención: Gendarmería, U. Alberto Hurtado. Conduce: Verónica Franco y Sergio Campos.